



PORFIRIATO

Primer periodo (1877-1880): Porfirio Díaz consolida su control político al otorgar concesiones y favores políticos a los grandes caciques y terratenientes de las zonas.

Segundo periodo (1884-1888): Inicio de la reelección indefinida. Porfirio Díaz consolida su poder y se rodea de representantes de políticos: lerdistas, gonzalistas, defensores de las Leyes de Reforma y clericales.

Tercer periodo (1888-1892): El 27 de septiembre de 1890 se reforma el artículo 78 de la constitución para permitir la reelección indefinida al presidente de la República.

Cuarto periodo (1892-1896): Entre el final del tercer periodo y el principio del cuarto, sucede una rebelión en Tomochic, en la Sierra Madre Occidental.

Quinto a sexto periodo (1896-1904): A partir de here, se pretende hacer elecciones entre cada uno de sus periodos de reelección, pero aparentemente no tiene contendientes.

Séptimo periodo (1904-1910): El 28 de septiembre de 1905, se crea la Junta Organizadora del Partido Liberal.

El Plan de Tuxtepec fue un plan elaborado por Porfirio Díaz para destituir a Sebastián Lerdo de Tejada.

El Plan de la Noria fue un movimiento organizado por el general Porfirio Díaz, quien se manifestó opuesto a la reelección de Benito Juárez.

El Porfiriato abarca del 17 de febrero de 1877 al 26 de mayo de 1911.

Este periodo se encuentra plagado de matices políticos, económicos y culturales.

